



CONVOCATORIA CAS N° 011-2019-DREP-OADM.RR.HH

RESOLUCIÓN DE RECLAMOS

Siendo las 08:00 P.m. del día 01 de abril de 2019, el Comité de Selección y Contratación de personal para la implementación del Programa Presupuestal 0090: PELA, se reunieron para dar cumplimiento a las etapas del proceso de contratación con la revisión y resolución de reclamos presentados por los postulantes, siendo ellos los siguientes:

N°	NRO_EXP	NOMBRES Y APELLIDOS	OBJETO DEL RECLAMO	RESOLUCIÓN DE RECLAMO
1	21785	JOSE DE CARMEN MOGOLON FRANCO	Solicita se le considere en el presente proceso (GESTOR REGIONAL).	NO PROCEDE LA CONSIDERACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO. No presenta el FORMATO 01 ni las declaraciones juradas del FORMATO 02.
2	23208	JULISSA FABIOLA GARRIDO ALVARADO	Solicita evaluación del expediente 23208-2019.	NO PROCEDE RECLAMO , la evaluación de experiencia específica ha sido tomada en cuenta de acuerdo a lo considerado en la FICHA RESUMEN CURRICULAR (FORMATO 01) , en la que usted consigna 02 años, 09 meses, 10 días; no cumpliendo con la experiencia específica mínima requerida para el puesto.
3	22955	CARLOS AUGUSTO CASTILLO TEMOCHE	Solicita evaluación del expediente 22955-2019.	PROCEDE RECLAMO , se le otorgan 48 puntos.

Sin otro particular, se procede a cerrar el acta de resolución de reclamos.

Veintiséis de Octubre, 01 de abril de 2019.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA

William Fernando Olaya Vidal
DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA

CPC. FELIX ROY ZAPATA SALAZAR
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
Responsable de la Administración de Recursos Humanos